

Comunicado público No. 4 de 2026
24 de agosto de 2026
Llamado al cese al fuego en el río San Juan

El domingo 23 de agosto de 2026 hubo un ataque con drones y posteriores combates en la comunidad de Charco Hondo (municipio de Sipí), que hace parte del territorio colectivo del [Consejo Comunitario General del San Juan \(ACADESAN\)](#). Debido a esta situación, 3 personas de la población civil resultaron heridas y, al momento, se reporta el desplazamiento forzado masivo de 65 familias de Charco Hondo que ayer domingo buscaron refugio en la comunidad de Barrancón.

En horas de la noche del domingo, los enfrentamientos armados se trasladaron a la comunidad de Barrancón, y la población civil quedó en medio del fuego cruzado, con varias viviendas impactadas por arma de fuego. Así las cosas, en este momento la información preliminar indica el confinamiento de 105 familias de la comunidad de Barrancón y el desplazamiento masivo y confinamiento de 65 familias de la comunidad de Charco Hondo.

Además, están confinadas las siguientes comunidades del territorio colectivo de ACADESAN que hacen parte de la misma zona: Charco Largo (municipio de Sipí), Torra, Cajón y Santa Bárbara (municipio de Nóvita). Estas 4 comunidades suman 482 familias de acuerdo con el último autocenso. Así las cosas, **tendríamos un total preliminar de 652 familias confinadas, aproximadamente tres mil personas.**

Al momento de publicar este comunicado se están desplazando forzosamente a Istmina varias familias provenientes de esta zona, que han empezado a llegar a la sede de ACADESAN. En este momento no es posible recibir familias desplazadas en nuestra sede en Istmina porque la infraestructura quedó afectada por el terremoto del 10 de agosto, como ya se había mencionado en esta publicación: <https://consonante.org/noticia/el-terremoto-profundiza-la-desigualdad-en-el-choco/>

La situación actual pone sobre la mesa la urgencia de que se atienda una solicitud y exigencia que venimos haciendo desde hace más de 5 años: la construcción de 8 albergues/casas comunitarias en el territorio colectivo, que cumplan una triple función: **1)** Refugio ante emergencias por desastres naturales; **2)** Refugio ante emergencias por conflicto armado; **3)** Realización de actividades comunitarias, artísticas y culturales. Esto no se ha logrado porque ninguna entidad del Gobierno Nacional, en especial la UNGRD, ha querido reconocer su competencia para liderar o apoyar la construcción de esta infraestructura.

Hacemos un llamado a todos los actores armados para que declaren un cese al fuego unilateral, bilateral o multilateral en la subregión del San Juan, que permita desarrollar las labores de recuperación mínima de las comunidades afectadas por el terremoto, y preparar el proceso de reconstrucción. Es un llamado a poner a la población civil en el centro, como un acto humanitario en respuesta a las graves afectaciones que sufrimos por el sismo del 10 de agosto.

Esta emergencia por el conflicto armado se suma al desastre dejado por el terremoto del 10 de agosto de 2026. Las comunidades de esta zona de Nóvita y Sipí estuvieron entre las más afectadas por el sismo, con un alto nivel de destrucción de casas e infraestructura comunitaria, como lo hemos evidenciado en nuestras publicaciones: <https://www.facebook.com/share/p/1JSvjyHBua/> y <https://acadesan.org/comunicados/>

Finalmente, queremos agradecer públicamente las acciones y palabras de solidaridad que hemos recibido en las últimas dos semanas. Les pedimos, además, que nos ayuden a visibilizar a las comunidades negras del río San Juan, no sólo desde las afectaciones por emergencias, sino también desde nuestro diario trabajo para defender el territorio colectivo, construir una vida digna, cuidar el ambiente, y reivindicar con orgullo nuestras artes y cultura afrocolombiana.

JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN (ACADESAN)

Consejo Comunitario General del San Juan - ACADESAN

Buenaventura, Carrera 16 No 3-110, Barrio el Firme. www.acadesan.org

Cel. 314 621 0390; E-mail: acadesan@hotmail.com